

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Carnet de Sociedad

Bautizos

El domingo y en la iglesia parroquial de San Lázaro, recibió las aguas bautismales la primogénita de nuestros buenos amigos don Luciano García Sáez y doña Paquita Salamanca, imponiéndose el nombre de Ana María.

Apadrinaron a la neófito nuestro buen amigo don Luis García Campos y la bella señorita Claudina Zurro.

Después del acto los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, organizándose a continuación un animado baile que duró hasta las primeras horas de la noche.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra más cordial enhorabuena.

El día 29, festividad de San Pedro, fué regenerado con las aguas del Bautismo, el primogénito de nuestros distinguidos amigos don Lucio Salamanca y doña Asunción Acebedo, al cual se le impuso el nombre de José Antonio.

Fueron padrinos en el acto bautismal nuestros amigos don Urbano Salamanca y doña Leonor Salamanca.

En casa de los padres se celebró un lunch, en obsequio de los numerosos invitados, terminando tan feliz acontecimiento con un animado baile.

Reciba la familia Salamanca nuestra cordial felicitación.

Una boda

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle se celebró el matrimonial enlace de la simpática y bellísima señorita Rosalina Díez Castro con el distinguido joven don Marcial Sánchez Fernández, ambos de queridas familias de Fuentes de Nava.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don Miguel Sánchez Pérez y doña Asunción Sánchez Fernández.

Terminado el acto canónico los novios obsequiarán con un succulento banquete en el Hotel Iberia de nuestra ciudad a los numerosos invitados, entre los que figuraban nuestros buenos amigos don Luis Alcaraz, don José Sánchez Pérez, don Felipe Cermeño, don Julián Sánchez, don Segundo Díez y don José Sánchez.

Reciban los nuevos contrayentes, a quienes deseamos una larga y venturosa luna de miel, nuestra más calurosa felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

De viaje

Ayer tarde y en automóvil salió para Francia, Suiza y Alemania en viaje de negocios, nuestro buen amigo don Urbano Salamanca, hijo del también respetable amigo nuestro el conocido comerciante de esta plaza don Rogelio Salamanca.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)

Banda municipal
MUSICA
Hoy a las ocho y media de la noche, en la Plaza Mayor, interpretará la Banda Municipal de Música, una colección de bailes.

Jose Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN GALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Casa de Socorro
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
Domingo Alonso, de 27 años, que presentaba una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.
Horencia Martínez, de 73, que sufría una herida contusa en la muñeca derecha.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Sucesos en la provincia

Un niño herido grave en Barruelo por jugar con cápsulas explosivas de los revolucionarios

Barruelo
Niño herido por imprudencia

En el barrio de esta localidad denominado "Hélechur", se registró ayer un desgraciado accidente, en el que por la natural imprudencia infantil, resultó gravemente herido un niño de corta edad, perteneciente a una familia obrera muy apreciada en la villa.

Sobre las cinco de la tarde se dedicaban a sus juegos en las proximidades de una boca-mina abandonada, situada en las cercanías del poblado, los niños Octavio González Pérez, de 8 años; Francisco Rójo de Celis, de 12 y Pedro Serrano Rodríguez de 13.

El primero de los chiquillos citados, revolviendo entre la tierra, se encontró seis cápsulas explosivas de las empleadas para los cartuchos de dinamita utilizados para la extracción de carbones en las minas y se las entregó a sus compañeros Francisco y Pedro.

Estos imprudentemente, hicieron explotar las referidas cápsulas, golpeándolas con piedras de gran tamaño, consiguiendo sin contratiempo alguno con una de ellas.

Pero al golpear a otra, la explosión fué violentísima y los cascos de la envoltura hirieron de importancia a Pedro.

El chiquillo lesionado fué trasladado con urgencia al hospital de las minas y allí asistido por los médicos de la localidad don Federico Ayestarán y don Adolfo Leal, quienes le apreciaron extensas heridas, con seccionamiento de las falanges, en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda y grandes quemaduras de tercer grado en la cara y en la pierna derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Los otros dos chiquillos solamente resultaron con erosiones de escasa importancia y el tremendo susto que es de suponer.

Se cree que las cápsulas encontradas por Octavio habían sido abandonadas y escomentadas en la tierra, por los elementos revolucionarios, en el mes de octubre.

Villoldo
Incendio en una Iglesia

En las primeras horas de la mañana de ayer, se notó que de las puertas de la iglesia parroquial, cerradas y sin señal alguna de violencia, salía abundante cantidad de humo, por lo que se comprendió que en el interior del templo se había declarado un incendio.

Las autoridades locales, la fuerza de la Guardia civil del puesto y el vecindario en masa acudió a la iglesia parroquial, y abiertas las puertas con grandes dificultades, se pudo observar que ardía el altar dedicado a San José y que el fuego amenazaba propagarse al resto del templo.

Realizados con toda actividad los convenientes trabajos de extinción se consiguió sofocar el siniestro hora y media después de haber sido descubierto.

Fueron pasto de las llamas, además de varios hacheros y utensilios del culto, las imágenes de San José, la Virgen del Rosario y el Santo Sepulcro, calculándose las pérdidas materiales en unas 2.000 pesetas.

El siniestro se cree casual y durante el no se registró, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 337
PALENCIA
LEA LISTED "EL DIARIO"

Gobierno civil

Serán castigados con todo rigor los que se dedican a escribir rótulos subversivos por las calles

Hablando con el Gobernador

Hoy cumplimentaron al Gobernador civil numerosas comisiones de pueblos de la provincia para hablarle de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

También fueron muchos los alcaldes que acudieron al despacho del señor Maesso para saludarle y hacerle entrega de los productos de la suscripción provincial abierta para adquirir una bandera con destino a las fuerzas de la Guardia civil de esta comandancia. Los alcaldes recibidos con tal fin por el Gobernador fueron los de Dueñas, Tamara, Villamediana, Castromocho, Valdecañas, Cívico Navero, Beceril, Fuentes de Nava, Villarramiel y Quintanilla.

A las doce y media el señor Maesso recibió a los periodistas locales que hacen información en el Gobierno, manifestándoles que a requerimiento de numerosas personas que se ven precisadas a circular por la carretera de Magaz, había conferenciado con el Ingeniero jefe de Obras públicas señor Fernández al objeto de rogarle que las obras de reparación de la citada carretera diesen comienzo lo antes posible.

El señor Fernández me ha manifestado dijo el Gobernador, que pronto seremos complicados en nuestra petición. El acopio de piedra necesaria para dicha reparación, está terminado y en su consecuencia en los primeros días de la próxima semana, han de dar principio las obras referidas.

Nos dijo después el señor Maesso que había comprobado con bastante desagrado, que en diversos lugares de la población se habían estampado escritos subversivos y de muy mal gusto, que dicen poco en favor de quienes viviendo en

una ciudad culta y moderna como la nuestra se dedican a molestar al vecindario con rótulos nada edificantes y en todo momento repugnantes. Como esto, decía el Gobernador, estoy dispuesto a que no se repita, he dado las órdenes convenientes para evitarlo y la policía realiza gestiones, con todo interés, para descubrir a los autores de dichos escritos, los cuales serán castigados con todo rigor, cual merece su incorrecto proceder.

Se lamentaba el señor Maesso ante los periodistas de no haber podido asistir, como hubiera sido su deseo, a la sesión de apertura del Cursillo profesional que comenzó en Saldaña el día de San Pedro y al que asisten todos los Maestros del partido.

Me invitaron atentamente, me decía, pero las circunstancias le celebrase aquel día actos que exigían mi presencia en esta capital, me privó de poder corresponder a tan preciada invitación; pero como mi interés por las cuestiones de Enseñanza es grande y mi afecto hacia el Magisterio Nacional sincero, me propongo asistir mañana a la sesión de clausura de dicho cursillo y compartir, encantado, unas horas con mis buenos amigos los Maestros del partido de Saldaña.

Al objeto de poder asistir esta tarde a la reunión que a las seis ha de celebrar la Junta provincial de contratación de trigos, añadió el señor Maesso, ahora mismo, a la una se reunirá la Comisión provincial de Beneficencia, bajo mi presidencia y en la sesión despacharemos numerosos asuntos que se hallan pendientes de tramitación y de los cuales mañana daremos una nota a la prensa local.

El señor Maesso mostró a los periodistas un merísimo trabajo de acero y bronce incrustado, realizado por los alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo de nuestra ciudad y que los autores le dedican con cariñosa inscripción, como recuerdo a la visita que hiciera recientemente al expresado centro de enseñanza obrera.

Palencia al día

En el Ayuntamiento se celebró esta mañana una importante Asamblea de representantes de los Municipios con asistencia de más de quinientas representaciones y adhesiones de todo Castilla para tratar de la situación creada a la autonomía municipal con la vigencia de la nueva Ley de Coordinación Sanitaria.

En la Asamblea se aprobaron interesantes conclusiones que se elevarán al Ministro de la Gobernación.

Esta es la nota más destacada del día.

En la sección de accidentes desgraciados, hay que registrar el ocurrido en Barruelo de Santullán, en el que resultó un niño gravemente herido, y otros dos lesionados al explotar varias cápsulas de explosivos, con las que jugaban.

—Sin variación en cuestiones políticas, por lo que se refiere al círculo local.

Del tiempo, como ustedes pueden comprobar, caluroso, aunque sin extremismos...

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	700,7
A las 8 de hoy,	703,6

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	27,0
Mínima de hoy,	12,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	ENE.
Lluvia,	0,0

Diputación Provincial

Las plazas de oficiales.

El sábado por la tarde continuó la última prueba del último ejercicio de las oposiciones a las plazas de Oficiales de la Excelentísima Diputación.

Terminó a las nueve de la noche próximamente, y el Tribunal se reunió seguidamente para deliberar y hacer las puntuaciones definitivas y totales.

A la una y cuarto de la madrugada, se dieron a conocer a los opositores, con este resultado:

Número 1, don José María Escobedo Gorostizaga, 342 puntos.

Número 2, don Zósimo Espejo Martínez, 341,25.

Estos dos señores serán propuestos a la Comisión Gestora para su nombramiento de Oficiales de plantilla.

Aprobaron todos los ejercicios hasta siete opositores dando con ello prueba de su competencia y valer, especialmente en la práctica de Contabilidad, y así se hace constar en acta, como el sentimiento que produce al Tribunal por no poder recompensar sus merecimientos.

Reciban los señores Escobedo y Espejo nuestra enhorabuena.

El paro obrero.

El Director general de Caminos intercedió con urgencia que, para poder seleccionar acertadamente las obras a ejecutar al implantarse la Ley del paro obrero, se remitiera a dicha Dirección la relación de caminos vecinales que haya con proyectos aprobados, cuya construcción no esté comenzada ni subastada, especificando la fecha de su aprobación y el presupuesto de ejecución material y de contrata.

Registro civil

MATRIMONIOS
Eusebio Redondo, de Cívico de la Torre, con Petra Gil, de Palencia.

NACIMIENTOS
Juan Bautista Saldaña Arias, de Juan Bautista y Trinidad, A. Maura, 27.
María Asunción Antón García, de Justino y Pilar, Barrantes, 6.
Carmen Pérez Delgado, de Marcelino y Consolación, Jorge Manrique, 6.

Luz en el campo

Grupo eléctrico DELCO LUZ, en perfecto funcionamiento. BOMBA aspirante impelente e instalación completa. Informará: MANUEL POLO, Mayor, 91. PALENCIA

Asamblea de Municipios palentinos

Más de quinientos representantes de la provincia obrun en el Ayuntamiento para tratar del problema creado a la autonomía municipal por la Ley de Coordinación Sanitaria

Esta mañana a las once y cuarto, se celebró en el Salón de actos del Ayuntamiento de la capital la anunciada Asamblea de Municipios de la provincia, convocada para definir la posición de los Ayuntamientos palentinos frente a la Ley de Coordinación Sanitaria.

Presidió el alcalde, sentándose a su lado el alcalde de Aranda de Duero don Francisco Blay y los concejales de nuestra Corporación señor Pinacho y Gómez Arroyo. El salón estaba ocupado por más de quinientos alcaldes, concejales y secretarios de la provincia.

El alcalde de la ciudad declaró abierta la Asamblea agradeciendo la asistencia de las representaciones y explicando los motivos de la reunión. Consideró lesivo tanto para los intereses económicos como para los morales de los Municipios el Reglamento de la Ley de Coordinación Sanitaria, manifestando que la decisión de convocar la Asamblea había provocado algún revuelo entre las clases afectadas por dicha Ley que estimaban que la reunión iba contra ellas. Nada más incierto por cuanto la intención de los organizadores ha sido contrapuesta, buscando tan sólo con la Asamblea defender los intereses de las Corporaciones.

La Ponencia.

A continuación el secretario señor Herrero dió lectura a las adhesiones recibidas entre las que destacan: la de los Ayuntamientos de Valladolid, Zamora, Salamanca, Segovia, Barruelo, Payo de Ojeda, Micieces, Villavieja, Congosto, Celada de Robledo, Villambrales, Vertabillio y la Unión de Municipios Españoles.

Se leyó también la ponencia redactada por los concejales de nuestro Ayuntamiento señores Gallejo, Escobar, Pinacho y Gómez Arroyo, aplaudiendo los asambleístas las conclusiones finales.

El alcalde de Aranda.

Hace seguidamente uso de la palabra el alcalde de Aranda don Francisco Blay.

Declara que su presencia en el acto obedece a la competencia existente entre las provincias hermanas de Palencia y Burgos y dice que hay que buscar ante todo en la Asamblea el espectáculo del entusiasmo y confraternidad de todos los Municipios, especialmente en unos momentos en que parece como si se ha dado la consigna de ir al asalto de las arcas municipales, quebrando la autonomía corporativa, que si se hubiera respetado, sin duda alguna, como fruto inmediato hubiera librado de entre otras cargas al Estado de la del paro obrero que amenaza actualmente casi todos los pueblos españoles.

Entre las cuestiones, que obedecen esta especie de consigna antimunicipalista, no se encuentra sólo la sanitaria. Se ha visto en la discusión de la Ley Municipal que apenas había diputados en el Congreso. Que es interesante a ellos — dice — nuestro porvenir? Aquí, en reuniones como la que se celebra hoy en Palencia, se da cuerpo a un estado de opinión, que no tienen más remedio que recoger nuestros representantes en Cortes, porque en él se patentiza nuestra fortaleza, nuestra trascendencia en la vida nacional, que no puede ser prospera si se deja languidecer a vida de los Municipios, madre y germen de la del Estado.

Se refiere a la necesidad de la Unión de Ayuntamientos, como se ha ensayado con éxito prospero en Burgos, siguiendo una gradación de pueblos a partidos, de partidos a capitales de provincias y de capitales de provincia, con carácter de filiales a la Unión general de Madrid, y elogia el Estatuto municipal, que a juicio del orador — podría haberse impuesto con ligeras modificaciones como Código definitivo concreto.

tando toda la completa legislación municipalista.

Habla del Reglamento de las Bandas Municipales y manifiesta que todas las cargas impuestas a las Corporaciones culminan en la Ley de Coordinación Sanitaria, que más que con ese nombre debería haberse designado Ley de Defensa de los Sanitarios, o de Defensa de las Clases Sanitarias.

Sobre el Reglamento de aplicación de dicha Ley hace algunas observaciones, preguntando por qué han de venir personas ajenas al Municipio a administrarle cuando se paga religiosamente. Para los sanitarios — agrega — todos nuestros respetos, pero hemos de defender nuestros intereses.

Califica de draconiana la Ley y dice que contra ella se ha presentado un recurso, por inconstitucionalidad que han apoyado las Diputaciones de toda España y dentro de unos días se presentará otro por funcionarios en el mismo sentido.

Justo es — termina — que los sanitarios se unan para defender sus mejoras, pero si ellos nos dejan solos con cargas que no podemos soportar, mal van a poder conseguir que se les remunere, porque con haciendas pobres no se pueden hacer milagros. (Grandes aplausos.)

El señor Gómez Arroyo.

Defiende la ponencia insistiendo en que la Asamblea no va contra los Sanitarios, sino que tiene como fin defender los intereses municipales, y la autonomía de los Ayuntamientos.

Preguntan los sanitarios si hasta ahora no se habían sentido lesionados los Ayuntamientos en la merma de sus facultades administrativas, y dice el dicente que aún no se había dado el caso de una ley como la de Coordinación que echara por tierra, en la forma que lo hace, las atribuciones de los Municipios.

Si a los Ayuntamientos, con las disposiciones que están emanando constantemente del Poder, se les quita su intervención en problemas tan vitales para la vida ciudadana como son la Enseñanza y la Sanidad, ¿qué harán los concejales? ¿Les llevarán quizá los electores para ver, en lugar de defender sus intereses, cómo les sacaban hasta las entretelas?

Que pase íntegramente la Sanidad al Estado. Que el Estado cobre directamente los impuestos que crea pertinentes a cada ciudadano por los servicios. Y los concejales están demás en los Ayuntamientos.

Antes — concluye — de que el Estado cree como hace con esta Ley un Sindicato de clases, tenemos nosotros que hacer un Sindicato de Municipios, para oponernos a que se merme nuestra libertad de movimientos, para conseguir que se haga una nueva Ley de Sanidad de acuerdo con las nuevas normas de legislación municipal, que también ha de hacerse, y para que nuestro ámbito de acción nos permita desarrollar el mandato que nos confiere el pueblo con dignidad plena. (Aplausos.)

El señor Pinacho.

Otro de los concejales ponentes, el señor Pinacho, vuelve a afirmar que la reunión no va contra los Sanitarios, cuyo movimiento de defensa considera justo. Pero tampoco se ha de consentir que en esa defensa se califique de "rehabilitación del caciquismo" la natural reacción de los Ayuntamientos, que también necesitan velar por sus intereses, ante las cargas que el Estado les impone con la nueva Ley, sin darles motivos para resarcirse de ellas, ni para atenderlas dignamente. A todos los que en este debate han puesto un poco de miel, para ver el problema en su justo medio, les aconseja que se sienten en los escaños de un Municipio y allí estudien imparcialmente la cuestión.

Estima fácil que se llegue a derogar la Ley de Coordinación y reclama, entre los aplausos de todos

los concurrentes un puesto de honor para las representaciones de los Municipios entre la Comisión que ha de entender en la redacción de una nueva Ley Sanitaria.

Una voz: Y si no, nos vamos. El alcalde de Cívico Navero, mi, si no se nos concede, es cargo a disposición del Gobierno.

Discusión sobre la Ponencia. El presidente abre discusión sobre las conclusiones. Breve intervienen el secretario de la villa la Real, que se refiere a la cuestión de los practicantes y madronas; el secretario de la villa de Duero don Abdón S. y el señor Gómez Arroyo y el de Villalaco, sobre el mismo asunto; el secretario de Villalaco, sobre los titulares veterinarios; el secretario de Villalaco, sobre los Municipios rurales; el secretario de Villalaco, sobre los Baños, el alcalde de Lomas, secretario de Pozuelos y el primer secretario de Bascones, sobre Ojeda y Revilla de Collazopinos y alcalde de Cívico Navero, señores sistió en que si el Gobierno tiene la Ley deben dimitir sus Ayuntamientos.

Cerró los discursos la presidencia aprobándose por aclamación las conclusiones de la Ponencia acordándose entregarlas al gobernador civil para que las trasmitiera al Gobierno y enviar sus programas a la Unión de Municipios españoles y al ministro de

Seguían los discursos de los señores Pinacho y Gómez Arroyo, quienes continuaban para exponer que no de siete ya que vienen niños de mu

Segunda. Pedir la sujeción de dichos preceptos hasta apruebe por el Parlamento de Sanidad que debe subordinada a la Municipal una rama más de ella y para aprobación deben ser oídos Ayuntamientos de la Nación.

Tercera. Entendiendo la función inspectora de las sanitarias todas, es funcional por su alcance y su fuerza, interesar que sea el quien lo costee separando completo dicha función de más que realizan. Los sanitarios y creando para ello el Claustro inspectores comarcales convenientemente dotados a cargo del Estado realicen tal función de declarar absolutamente compatible con todo profesional. De esta suerte logrará verdadera eficacia servicio y los técnicos merecidos a su justa podran cumplirla con toda eficacia y garantía.

Cuarta. Interesar que dos los términos les a su legítima y verdadera sean incorporados a los gamentos que rigen para más funcionarios sin que para estos, que serían improcedentes e ilegales.

A la una de la tarde se finalizó la Asamblea.

Seguidamente todos los señores se dirigieron al Gobierno, donde entregaron al gobernador señor Maesso las conclusiones aprobadas para transmitir al Gobierno.

El gobernador pronunció unas palabras dirigiéndose a los alcaldes de pueblos afectados problema triguero, para que vieran saber a sus convencer en esta semana comenzando verificarse por las Secciones Agronómicas la compra del

Los cosas hay en Palencia que la dan fama y postin una sus mantas bonitas otra la Casa Martín Bolsos de señora, medias, y sombreros de señora y calzoncillos.

MAYOR, 78

LA UNIVERSAL

ES LA MEJOR PINTURA PARA DECORAR HABITACIONES. HAY 18 TONOS. SE PREPARAN EN EL ACTO CON AGUA FRIA. DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA.

Dámaso García MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO VENTAS, POR MAYOR Y MENOR

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Remitido

Sobre la cuestión del Hospital

Recibimos hoy la carta siguiente: Palencia 2 de julio de 1935. Señor Director de EL DIARIO PALENTINO. Presente. Mi distinguido amigo: Espero que la adjunta carta que con esta fecha dirijo al señor presidente de la Comisión Gestora provincial, le anticipa las gracias su afectuoso s. s. y c. q. e. s. m. Andrés G. de la Cruz

Señor don Luis Nájera de la Guerra, Presidente de la Gestora Provincial de Palencia. Mi distinguido amigo: Más que usando de un derecho me obligo a dirigirme a usted en cumplimiento de un deber ineludible, para hacer algunas observaciones a lo que suscritor por el Hospital ha circulado los días pasados por la prensa palentina. Al tratar de las deficiencias del Hospital de San Bernal y San Antonio hace usted varias afirmaciones inexactas, a saber:

Primera. Afirma usted que hay instalaciones electroterápicas y yo invito a usted y demás señores gestores a que visiten la Sala de Electro-Radiología, que tiene un aparato de Rayos X para diagnóstico (Radioscopia y Radiografía) y Radioterapia. Lámpara de Cuarzo (rayos de sol artificial) y Aparato para corrientes eléctricas (endoscopia, caustica y masaje), o sea que no habrá todo lo que no puede afirmarse que no hay nada.

Segunda. Dice usted y es verdad, que no hay sala especial para niños (ustedes sabrán por qué no se continuaron las gestiones iniciadas para establecerla), pero añado que no se admiten niños menores de siete años y esto no es exacto, ya que con baja de la Diputación vienen hace tiempo recibiendo niños de muy pocos años y aún de muy pocos meses, como podrán comprobar en la oficina correspondiente de esa Diputación.

Y, tercera. Afirma usted que no existe Laboratorio y yo invito también a ustedes a que lo visiten. Se empezó su instalación hace dos años y hoy está dotado de los elementos necesarios para análisis biológicos, bacteriológicos, serológicos, microscópicos, hematológicos, urológicos, citológicos, citológicos, histológicos, químicos, físico-clínicos, etcétera.

En cuanto a las cautidades, ciertamente considerables, que abona la Diputación, no son más que el pago de 3,50 pesetas por estancia convenido con el Patronato, inferior a lo que resulta en otras provincias, según el señor Calderón; y al de 90 pesetas por operación de las cuales han de salir los gastos del instrumental y material quirúrgico, calefacción especial, pues se requiere así en la Sala de Operaciones; y se emplean los servicios de un Cirujano jefe, otro auxiliar, tres practicantes, dos enfermeros y dos Hijas de la Caridad. O sea, que la cantidad de esas cantidades sólo depende del número de enfermos y operados, que la Diputación manda, y que si es excesivo no es el exceso imputable al Hospital; ya que ni el coste de la estancia ni menos el de cada operación, 90 pesetas, nadie lo tendrá por exagerado.

Y de otras insinuaciones, como la que se refiere a garantía de competencia del personal, después de unos diez y seis años de operaciones en los que esa Corporación no ha hecho más que aumentar cada año el número de operados, sin queja ni de los enfermos ni de nadie, no entiendo qué quiere significar.

El número de estancias tiene que ser mayor del debido porque usted sabe que hay muchos que no son enfermos de Hospital y que mientras vivan causarán cada uno 365 estancias anuales y así no es posible que el promedio anual de ellas sea de 35 o 40.

Esta Dirección-Administración no tiene interés en que se aumente el número de estancias, sino todo lo contrario y en cuanto al personal facultativo tiene en él absoluta confianza y está altamente satisfecho de su puntualidad, laboriosidad y competencia, complaciéndose en testimoniarse no sólo la aprobación de su conducta sino el aplauso entusiasta, porque se ve a diario su celo y espíritu de sacrificio, ya que escasísimo en número y pobremente retribuido atiende satisfactoriamente a todos los servicios cada día crecientes, por el aumento de enfermos y operados que esa Corporación envía al Establecimiento.

Conforme en que no hay sala de embarazadas ni de enfermas de sífilis, aunque enfermos aislados de estos últimos con frecuencia vienen y se les atiende.

Y las puertas de esta Casa están siempre abiertas para que esa Corporación pueda estar al corriente de lo que aquí se hace con sus enfermos y operados y el Patronato atenderá sus quejas que no duda serán siempre justas, concretas y probadas.

Suyo afmo. s. s. y c. q. e. s. m., Andrés G. de la Cruz

Noticias de la provincia

Pozanco

Una defunción.

El día 23 del corriente, en el inmediato pueblo de Castreñas (Burgos) y a la edad de 20 años, ha dejado de existir, después de rápida enfermedad y confortada con los auxilios espirituales, la Maestra Nacional doña Natividad Alonso (q. e. p. d.) esposa de nuestro estimado amigo don Rufino, al que expresamos nuestro sentido pésame, como igualmente a los padres de la finada don Eustasio y Julia y demás familiares.—B.

En nuestro número de mañana insertaremos las informaciones que nos transmiten nuestros Corresponsales de Lantadilla, Ermita, Osorno, Santillana y otros originales de la provincia. No lo hacemos hoy por falta de espacio.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valerín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de receta.
CASA SALAMANCA

LEA USTED EL "DIARIO"

Una disposición de Lucía

Ha quedado abolida en España la prostitución como medio lícito de vida

Madrid.—Firmada por el ministro de Trabajo, se ha dictado la siguiente disposición: "Al acometer la honrosa empresa de dotar al país de una nueva organización antivenérea, el Gobierno se apresura a proclamar que desea incorporarse al movimiento abolicionista que impera desde hace años en las países avanzados desde el punto de vista sanitario.

Que este deseo es auténtico, nada hay que pueda demostrarlo mejor que la tolerancia que sigue prestando a la realidad presente.

En efecto, España es en la actualidad oficialmente reglamentarista; pero prácticamente, abolicionista, pues su reglamentarismo se ejerce de un modo tan laxo que apenas merece el nombre de tal.

Y no porque haya sido derogada disposición alguna, sino porque la reglamentación del vicio comercializado repugna al espíritu, conciencia e ideales médicos, sociólogos y legisladores, que consideran como las bases fundamentales de la lucha antivenérea la igualdad del hombre y la mujer ante las leyes, la profilaxis por la terapéutica y la cultura sanitaria del pueblo.

Más como las leyes se desprecian por su falta de cumplimiento, ha entendido este Gobierno que sería no sólo aventurado, sino peligroso, poner en vigor disposiciones de tipo abolicionista que no tuviesen en cuenta la realidad española.

No hay que olvidar que el abolicionismo no representa anarquía sanitaria, sino una forma distinta de reglamentarismo; que el abolicionismo, allí donde se implanta a rajatabla, va acompañado de una serie de disposiciones sumamente serias: delito de contagio, notificación obligatoria de la enfermedad, investigación de las fuentes de contagio, reconocimiento médico periódico cuando las circunstancias lo requieran y hasta hospitalización forzosa si el caso lo exige.

Todas las disposiciones que siguen, y si pudiera estimarse de utilidad alguna otra complementaria, serán incorporadas para su debida convalidación y estabilidad al proyecto de ley orgánica de Sanidad, que será sometido en momento próximo a la deliberación de las Cortes; pero entendiéndose que lo dispuesto tiene carácter de urgencia por afectar a la moralidad pública y a la eficacia de la obra sanitaria, se anticipa su puesta en vigor mediante el presente decreto, del que al afirmar que huyendo de lirismos irrealizables, está inspirado en un criterio de humanidad y atento a la realidad práctica de la vida española, cree el Gobierno haberlo dicho todo; en virtud de lo expuesto, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar:

Artículo 1. Queda suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconoce en España a partir de este decreto como medio lícito de vida."

¿Quién tomará la Bastilla de los decretos-leyes?

Los "Cruces de fuego" darán un golpe de Estado en Francia, el 12 de julio?

París.—Las izquierdas dicen que el 12 de julio darán los "Cruces de Fuego" su golpe de Estado. Las derechas aseguran que es incierto el rumor y afirman, contrariamente que el golpe de Estado lo intentarán las izquierdas el 14 de julio.

El 14 de julio, sin duda, habrá un golpe de Estado, pero el Establecimiento de este día será el Estado mismo. M. Laval concluye de decir que el 14 de julio tomará la Bastilla de los decretos-leyes: "Desde el 15 de julio, declaró M. Laval, todos los franceses seremos igual de desgraciados, porque la ola de economías no respetará a nadie."

"L'Oeuvre", diario radical socialista, dice del coronel Laroque: "Día J: 12 de julio. Hora H: cinco de la mañana. Efectivos en combate: 320.000 hombres". "Cruces de Fuego", este día se pondrán enfermos unos 200.000. Quedan, pues, disponibles, ciento veinte mil. Desde las cinco a las ocho de la mañana, los bravos del Coronel Laroque despacharán a unas 1.100 figuras del izquierdismo. A los ocho y media de la mañana, tendrán ya hecho el rapto de M. Lebrun. De nueve a diez, ocuparán los ministerios de Finanzas, de Comunicaciones, del Interior y de Justicia. A esa hora el Ayuntamiento de París abrirá sus puertas al caudillo azul y luego se organizará en París su cintura y su departamento, un terrible combate entre los militares adictos al coronel Laroque y los afectos a la República. Habrá choques aéreos, cortes de agua y de la luz, interrupción de las comunicaciones.

Las izquierdas lanzadas en

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 65

regimen a raíz de su hecatombe del 6 de febrero no vaciló en decir ayer a las masas rojas que se reunían en un mitin que es forzoso y urgente que el proletariado rija la Banca de Francia, que ocupe los resortes de la economía, que se socialice la Banca privada y todas las grandes empresas de agua, luz, electricidad y ferrocarriles.

Desde fuera de Francia, estos síntomas de su política interior, juzgándolos con un criterio a lo español, deben dar la sensación de un caos próximo. "Loco será quien lo aguarde". Llegará el 12 de julio y pasará; llegará el 14 de julio y pasará. En perspectiva no hay otro golpe de Estado, pese a los folletines de cada hora, que el muy saludable que M. Laval prepara para luego del día 15.

Un acontecimiento callejero

ha constituido las exhibiciones que el artista

ALGOMAR

sobre un triciclo de 5 metros de alto ha dado en las calles de la ciudad por cuenta de

Casa de Saldos

Es un espectáculo callejero que ha contratado

Casa de Saldos

Mayor pral., 162 No deje de verlo mañana de 11 a 1 y de 6 a 8

Notas de Enseñanza

Nombramiento.
Ha sido nombrada Maestra interina de Villamuriel de Cerrato, con el haber de 3.000 pesetas, doña Agustina Villamañán del Río Enhorabuena.

Excursión escolar.
Ayer mañana, en un magnífico autocar, llegaron a esta ciudad cuarenta niñas de la Escuela Graduada de Villaramiel, acompañadas de sus distinguidas profesoras doña Adelaida Iglesias, Directora, y doña Sara Pérez, doña Eustasia González y doña Carmen Serrano, Maestras de Sección.

Visitaron la Catedral, las fábricas de mantas, la Diputación, los talleres de EL DIARIO PALENTINO, y otros centros, siendo acompañadas por sus compañeras de la Graduada de Palencia.

Regresaron al anochecer muy satisfechas de su visita, y cantando, como al entrar, el Himno de Palencia.

INTER UN BUEN CAFE



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café, especias
SANTANDER

Para el viñedo
Azufre Flor Sublimado del coto de Hellín
Sulfato de Cobre Si quiere Ud. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes en los Almacenes de Géneros Coloniales de **Hijos de Hermógenes Sendino**
NOTA.—Según norma de este casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

CARRO de par, seminuevo, se vende en Amayuelas de Arriba. Constantino Pérez. Facilidades para el pago.

CARRO buen uso, de par, se vende. Vicente Pérez. Astudillo.

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Ángel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17, Palencia.

VENDO máquina segadora en buen estado y precio económico. Diríjase Florencio Maté, Torquemada.

SE HACE ALMONEDA, por traslado de muebles de distintas clases, en la calle Mayor, número 154, piso segundo.

LABRADORES
Lo mejor para las gallinas y toda clase de aves

Aviollina Rojo
Cura enfermedades y ponencia mucho

Premiado en varias exposiciones
150 frasco

SE VENDE casa sita frente a la Ampelografía, propia para industria. Para verla y tratar con Cándido Rodríguez, en la Avenida de Valladolid.

SE VENDE o cambia un macho de cuatro dedos, tres años, sin domar por ser grande, desearía uno de un dedo sobre la marca. Para tratar con Leoncio Matia, en Soto de Cerrato.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VACAS DE LECHE
Procedentes de la Montaña ha llegado un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta, y también se cambian por vacas de desecho y se dan facilidades de pago. Para tratar, con Agustín Andrea, Casado del Alisal, junto al Parador de Juan "El Zurro".

SE VENDE huerta próxima a la capital con casa; toda o en parcelas, entre el puente de hierro y el de Sandoval. Para tratar en la misma, con Julián Viloldo.

SE VENDE un macho burrillo de 12 años siete cuartas y dos dedos, y un carro de varas para una caballería, con su aparejada, todo en buen uso, se da barato. Para verlo y tratar con su dueño Carbonería de Satorio Vian, calle Ruiz Zorrilla, Avenida de Valladolid, Palencia.

SE VENDE una máquina segadora ("Deering"), en estado casi nueva, en Fuentes de Nava. Honorato Mazariegos.

AYUDANTE de carpintería, se ofrece. Para informes, dirigirse a Fortunato Fernández, en Pina de Campos.

SE NECESITA molinero bien impuesto en el oficio y con buenas referencias. Para tratar, con Antolín Fraile, (Molino San Luis), en Alar del Rey (Palencia).

AMA DE CRIA de 23 años, casada, leche de quince días, desea criar en su casa. Diríjase a Desiderio García Arconada, Villamorco.

SE VENDE burra de dos dedos de alzada, de siete años, bien engachada a todo y se da barato. Para tratar, con el guarda del Soto, Huertas de Pomo.

VENDO automóvil "Citroën", 2.500 pesetas. Fiat, 8 H. P. certificado 1.200. Amilcar Sport, 650 pesetas. Diríjase, Autovolt, Mayor Príncipe, 125. Teléfono, 188, Palencia.

EXTRAVIO de una vaca. El 23 del corriente, en el pueblo de Valderrábano de Valdavia, cuyas señas son: edad, 8 a 10 años; pelo blanqueado, oreja izquierda hundida y el cuadril derecho marcado. Su dueño, Segundo Montes, Buenavista de Valdavia.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AG MENOR

Noticias de primera hora

El Consejo de hoy fué esencialmente político, tratando de la labor parlamentaria a desarrollar y del programa del Gobierno para el verano. Según Portela Valladares, en Barcelona hay tranquilidad, porque lo que ocurría era debido a que los resortes policíacos estaban enmohecidos.

EL CONSEJO DE HOY. Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A las doce abandonó la reunión el señor Chapaprieta que dijo iba al Congreso para informar ante la Comisión parlamentaria de Presupuestos el proyecto de ley de Restricciones.

CAMIONES FIAT GARAGE HUDSON. A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA.

Señores Gil Robles y Lucía por el éxito de las concentraciones de Medina y Valencia.

—Esto es la verdadera democracia—dijo el ministro de Marina. Debe existir libertad para que cada cual exponga sus opiniones.

El señor Gil Robles fué felicitado por los periodistas por los actos del domingo. El jefe de la Ceda agradeció las felicitaciones, diciendo que el triunfo había sido sobre todo de organización.

—Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España.

El señor Lerroux manifestó que el Consejo había tenido un carácter eminentemente político.

—Hablamos—expresó—de la labor parlamentaria a desarrollar y del programa del Gobierno para el verano. Ya veremos si el Parlamento se cierra pronto.

Sobre este punto le hicieron varias preguntas los informadores, a las que replicó el jefe del Gobierno:

—Se celebrarán ocho o diez sesiones y la clausura sobrevendrá hacia el 15 de este mes.

El señor Lucía dió la referencia verbal declarando que el te-

U. ROMÁN BAQUERIN. Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS-X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

ma principal de la reunión había sido la labor parlamentaria a realizar.

El ministro de Hacienda hizo una exposición de la situación económica del país, no pudiendo terminar por tener que marchar al Congreso para informar ante la Comisión de Presupuestos.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio y antes se reunirán los ministros en Consejo, terminando el señor Chapaprieta en el su informe.

También se trató de la Reforma agraria, cuyo proyecto quedará redactado mañana.

Los señores Portela y Salmán quedaron reunidos en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían tratado de la labor de sus Departamentos.

Añadió que en Barcelona había tranquilidad. Lo que allí ocurría

era que los resortes policíacos estaban algo enmohecidos, pero ya funcionaban mejor.

La nota oficiosa señala que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Obras públicas.—Regulando la vigilancia de las carreteras.

Instrucción pública.—Convocando cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario.

Jubilando a don Miguel Veiga, catedrático de Madrid.

Normas para ingreso en el Magisterio nacional y colocación en propiedad de algunos alumnos de Normales, con arreglo a lo que dispone el decreto de 1931.

Agricultura.—Decreto sobre la vigilancia del mercado de trigos y gestino que debe darse a los decomisos.

Otro sobre autorizaciones al ministro en orden a la regulación del mercado de trigos.

Nombramiento de personal.

Industria.—Reglamentación de la ley de venta y precio de los periódicos.

Presidencia.—Proponiendo representar a España en la Asamblea internacional Geográfica que

se celebrará en París los directores de los Institutos Geográfico y Astronómico.

Se resolvió expediente sobre remolacha, a fin de que no se paralicen las fábricas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica relación asignando 250 pesetas a cada uno de los directores de los Campos agrícolas anejos a las Escuelas Nacionales de España.

Figuran en dicha relación de la provincia de Palencia: don Angel Ercilla Arroyo, de Astudillo; don Victoriano García Calzada, de Duéñas y don Vidal M. Morante, de Respenda.

DECLARACIONES DE DON ABILIO CALDERON

Madrid.—Los periodistas han conversado con el presidente de la comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, que se mostraba satisfechísimo de la aprobación de los mismos, aunque cree que no resuelven más que la fórmula de tener la ley presupuestaria, sin resolver ninguno de los problemas planteados en la economía nacional.

Respecto a la ley de restricciones, la considera necesaria. Ignora si afectará a las plantillas de funcionarios.

Un periodista dijo: —Es que se prevé en ella la reducción de las plantillas.

Don Abilio replicó: —Sí, incluso la supresión de algunos servicios; pero no creo que se haga todo eso, con perjuicio para los derechos adquiridos.

Añadió que había convocado para mañana a la comisión, con objeto de comenzar el estudio de la ley de Restricciones, y que informaría ante la comisión el señor Chapaprieta.

Respecto a la suspensión de

las sesiones, cree el señor Calderón que quizá se haga esta misma semana.

SE EXCLUYE A LOS EX-CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE LA LISTA ELECTORES

Barcelona.—El juzgado número 4, designado por el Tribunal de Garantías Constitucionales para la práctica de diligencias en relación con la causa contra el ex-presidente y ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, ha recibido la pieza referente a las actuaciones que practicó en la misma.

Se ha dirigido una comunicación al presidente de la Generalidad con objeto de que se anulen de las listas de electores los nombres de los sentenciados, que no podrán ser elegidos ni electores.

LEA USTED EL "DIARIO"

En vísperas de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa como poco se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Misiones de Higiene Mental EN VENTA DE BAÑOS

El domingo, tuvo lugar en Venta de Baños un acto de propaganda de higiene mental, como prolongación de la Semana Nacional, recientemente celebrada en Palencia.

Presidieron el señor Inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, el alcalde señor Pastor, las restantes autoridades civiles y las autoridades sanitarias, en el Salón Cíenma, cedido galantemente por su propietario.

Hicieron uso de la palabra los doctores don Mariano Gorri y don Pedro Martínez, quienes disertaron, el primero, acerca de la asistencia actual a los enfermos mentales, mostrando el grado de perfección a que en la actualidad se llegó en este sentido, para lo cual la conferencia se acompañó de proyecciones fijas y una película.

Don Pedro Martínez trató sobre los errores y prejuicios que aún existen acerca de los locos y manicomios, y el daño que con ello se causa a los enfermos y a la sociedad, recomendando el tratamiento precoz, base de la curación.

El público que asistió al acto, premió con muchos aplausos a los oradores.

Casa SANTA CRUZ "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4 Tintes desde 15 ptas. Casa SANTA CRUZ

El problema triquero Una nota oficiosa

A las seis y cuarto de la tarde recibimos una nota firmada por los presidentes de la Federación Católica Agraria y Provincial Patronal Agraria, en la que manifiestan, como informamos en primera plana del presente número, que ofrecen toda clase de colaboraciones y facilidades al Gobierno para la adquisición del trigo sobrante por el Estado.

Por lo avanzado de la hora no insertamos la referida nota en el presente número. Lo haremos mañana.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal

LEA USTED EL "DIARIO"

Entran los huelguistas al trabajo

Pero se les advierte que tienen que renovar sus contratos

Oviedo.—En Langreo los obreros de las minas de Carbones Asturianos, Carbones de La Nueva y El Pontico, que habían parado hace cinco días, se presentaron al trabajo, pero como hay orden de la autoridad gubernativa de que habiendo sido declarada ilegal la huelga quedan derogados los contratos de trabajo, las Empresas se abstuvieron de admitirlos, advirtiéndoles que era preciso ir a una renovación de contratos.

El Supremo juzgará a Largo Caballero

Madrid.—La jurisdicción militar se ha inhibido en favor de la Sala segunda del Tribunal Supremo en el proceso contra el señor Largo Caballero. Los magistrados de dicha sala han dictado el auto de conclusión del sumario, y han pasado éste, en trámite de instrucción, al representante del ministerio público. El fiscal toma el plazo legal de diez días para evacuar el trámite.

LEA USTED EL "DIARIO"

Noticias de última hora

Hoy se autorizó a Velayos para que celebre Concurso para comprar el trigo sobrante entre Corporaciones que ofrezcan garantías. Esto no implica que se suspendan las compras de trigo por las Secciones Agronómicas, dando preferencia al trigo comedido en el Crédito Agrícola

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Noticias ampliatorias del Consejo de hoy señalan que en primer lugar se trató de la labor parlamentaria del Gobierno y del programa que se propone realizar en el próximo período de vacaciones.

Se hizo un índice de proyectos a aprobar, entre los que destacan algunos, no por su importancia intrínseca, sino por su trascendencia política y económica.

Entre ellos figura el de la reforma de la Reforma Agraria, que en líneas generales se refiere a las expropiaciones con indemnización; valores contradictorios; pagos con papel de la Deuda; acceso a la propiedad mediante el pago de terrenos en determinado número de años; eliminación del inventario, de las fincas rústicas prácticamente inútiles para la re-

forma en el llamado riego de los pueblos, y en aquellas que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Se aprobó un decreto de la Presidencia, para evitar los fraudes en la venta del trigo, disponiendo que todos los agentes que dependan de los Ministerios de Obras públicas, Gobernación y Hacienda, coadyuven a la vigilancia.

Quedó también aprobado otro decreto autorizando al Ministro, de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley de 9 de junio último, para que pueda rescindir el contrato con el Banco Exterior y se celebre nuevo concurso para comprar el trigo sobrante entre las Corporaciones que ofrezcan debidas garantías.

Esto no implica que se suspendan las compras de trigo que hayan de realizar las Secciones agronómicas, con la reserva de preferir los trigos pignorados por el Crédito agrícola para responder de los préstamos concedidos.

El ministro de Hacienda hizo después una profunda exposición de la situación económica del país, no sólo en relación con los factores de la producción nacional, sino también con los de la extranjería.

Se aprobó definitivamente el índice de los proyectos a presentar por el Gobierno a las Cortes en la presente etapa, hablando finalmente los señores Portela y Gil Robles de la situación de Cataluña.

Ambos ministros mostraron su complacencia por el comportamiento de una parte de la Policía de Barcelona, que ha cumplido siempre su deber con celo y entusiasmo.

Los reos de Turón serán indultados

Madrid.—Los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Serrano Batanero han visitado al presidente del Consejo para entregarle un largo mensaje con numerosos pliegos de firmas en solicitud de que sean indultados los cuatro condenados a muerte por los sucesos de Turón.

El señor Lerroux, al recoger el mensaje, dijo a sus visitantes que desde el momento en que fueron indultados los dirigentes del movimiento de Asturias estuvo en el ánimo del Gobierno la concesión del indulto de estos reos de Turón.

Meridiano.—Los hermanos Key han superado el record mundial de resistencia en el aire, detentado oficialmente por Nackson y Obriene.

Santander.—En Suances cuando venían a tomar el autobús de Torrelavega los jóvenes Manuel Barreda, Florencio Sáiz y Benito Pedraja, fueron agredidos por un grupo, resultando muerto Manuel y gravemente heridos los otros dos.

Calvo Sotelo y Acción Popular

Córdoba.—En una charla pronunciada por el señor Calvo Sotelo explicó el programa de Renovación española, indicando las diferencias que existen entre dicho partido, el Bloque Nacional y el fascismo. Aunque no coinciden en algunos puntos—dijo—están dispuestos a prestar la cooperación de sus elementos a Acción Popular, si dentro del Gobierno cumplen lo que predicaron; pero en caso contrario Renovación española seguirá para conquistar la finalidad de sus ideales.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

está siempre dispuesta a ar con los sectores de cuanto tienda a defender los que les son comunes, colabora en el Gobierno, que defiende los altos ideales de la República y otros sectores de los que ra profundas diferencias.

Me interesa salir a una campaña que se nos ha hecho, afirmando con los actos de Valencia. Mestalla se buscaba el momento del Gobierno.

En las horas de triunfo subirse a la trasera de la victoria, y por eso recordar unos antecedentes.

Se dice que "La Vocación" órgano del partido, innovación Española en la que ha venido contribuyendo, que presta asistencia a los Derecha Regional Valenciana.

He de decir que desde algunas semanas dicho periódico ha venido haciendo una en contra de D. R. V. al decir unas palabras de Lerroux a otro acto, sobre una que decía ese periódico de la de los actos de Mestalla y la En Toros eran para retrencia de todas las minas y gubernamentales.

Claro que quien conozca la política de Valencia, amarcada que comprende el alcance de los titulares, que tendían a la asistencia de elementos o zantes con D. R. V. cipal co

La verdadera significación superior los actos de Mestalla y la En Toros de Valencia se puede tran condensados en esta debratida bras: "Con las derechas República".

CAMIONES DODG GARAGE HUDSON A. Casado del Alisal, 28 y 30 PALENCIA

A. GARCÍA SINOVA Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid OCULISTA

Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6 Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10 Palencia

EN EL PALACIO NACIONAL Madrid.—El Jefe del Ecipio esta mañana en audiembajador de la Argenta acompañaba a unos estadístaque país que realizan esArquitectura en España; rector de la Compañía de riles Madrid-Zaragoza-Al

A última hora marcharon rajas para asistir a la entereparto de los trofeos a las drillas que participaron en ta aérea a la Península.

MARTINEZ ANIDO SAN SEBASTIAN.—Ha lleg Madrid para el extranjero neral Martínez Anido.

CONTINUA LA HUELGA ASTURIAS

Oviedo.—Hoy se han do varios Consejos de Gu fiscal en uno de ellos p Rafael Fernández la penúltimo.

—Ha sido detenido el radical-socialista don Felja, por haber sorprendido domicilio una reunión de viarios.

—Continúa la huelga greo y La Felguera.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista Director, Luis Saracibar de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL Alcalá, 14, Madrid.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 67.621.926,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el 1/2 por 100 de Cuentas de Ahorro, el 3 por 100 de Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campó

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Balneario ALCEDA - ONTANEDA

SANTANDER PIEL — VIAS RESPIRATORIAS — ARTRITISMO GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT USAD JABON SALES DE ALCEDA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

CHEVROLET 1935

FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY

Veá usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia

JESUS PUERTAS PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"